

INFORME DEL GERENTE

Durán, 22 de febrero del 2019

Señores Accionistas de la compañía de Transporte Urbano Duran G-17 S.A
Urbaduran

Asunto: Informe relativo a la gestión de la administración

Distinguidos señores:

En cumplimiento de los Estatutos Sociales de la sociedad y en virtud de la Resolución emitida en la Asamblea General Ordinaria Anual correspondiente al 30 de marzo del año 2017, mediante la cual fui elegido como Gerente de la Compañía, tengo a bien dirigirme a ustedes con el propósito de poner a su consideración el informe de Gerencia por el ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2018.

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico para el año 2018.

Los objetivos y metas operacionales se han cumplido de acuerdo a las expectativas planteadas

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas y el Directorio

Durante el período que me encuentro desempeñando el cargo, la Gerencia ha cumplido con las resoluciones que tomaron los Accionistas en las Juntas Generales, reuniones de trabajo y sesiones de directorio de la Compañía

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal

Como hecho extraordinario se debe resaltar el proceso de intervención que atravesó nuestra institución en el que debo indicar que hubo una tardanza significativa en levantar la intervención debido a que se ingresaban constantemente por parte de la abogada María Piedad Bermúdez oficios a la Superintendencia de compañías realizando peticiones burdas sobre el desenvolvimiento que la administración ha desempeñado en la Compañía, cabe indicar que se dio todas las explicaciones correspondientes al ente de control y una vez que las analizó estableció el levantamiento de la intervención mediante resolución expedida el 19 de diciembre del 2018

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente;

Señores accionistas tengo a bien informar que los Estados Financieros, fueron debidamente revisados por el Comisario así como la documentación necesaria en relación con las operaciones correspondientes al ejercicio económico cortado al día 31 del mes de diciembre del año 2018 . Dichos estados financieros son el resultado de las operaciones realizadas durante el periodo, así como el estado de la situación financiera de la Compañía.

Los activos totales tuvieron un incremento de \$ 2,954.25, los pasivos totales incrementaron en \$ 688.36, el patrimonio neto incrementó en \$ 2,265.89 con respecto al período anterior y se obtuvo un resultado antes de la distribución de \$ 3,513.02

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico;

Como sugerencia del destino de las utilidades obtenidas en el año 2018 podría establecer que se destinen a la adquisición de sillas y la renovación de los equipos de sonido para la compañía

6. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico;

Recomiendo a la Junta General de Accionistas adoptar políticas que vayan a proteger la estabilidad de trabajo y de frecuencias de la compañía ya que estamos a la puerta de la implementación del aerobús y necesitamos mantenernos a la vanguardia de la modernidad para alcanzar la excelencia en el trabajo permanente del mejoramiento continuo en la prestación de nuestro servicio de transporte con vocación y entrega para superar las expectativas de nuestros usuarios. El éxito o el fracaso de la institución dependen de las resoluciones que se adopten y que se darán cumplimiento por parte de la administración.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme como Gerente de la Compañía, me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.



FREDDY VELASTEGUÍ IZURIETA

GERENTE GENERAL